

Ecuador insatisfecho con fallo sobre Occidental, pero pagará

Por GONZALO SOLANO

Associated Press, 4 noviembre de 2015

QUITO, Ecuador (AP) — El gobierno de Ecuador se manifestó insatisfecho con el fallo que le ordena pagar casi 1.062 millones de dólares a la petrolera Occidental por suspender sus operaciones en el país de forma unilateral, pero anticipó que cumplirá con la indemnización establecida por el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones.

El CIADI dispuso el pago de ese monto el 2 de noviembre y puso fin así a nueve años de procesos judiciales.

El presidente Rafael Correa, aseguró que el laudo "significa un terrible atentado a la soberanía ecuatoriana".

Agregó que "nos vemos obligados a cumplir con lo que dictó espuriamente el tribunal, hemos presentado una propuesta (de pago) a Occidental" porque "una salida amistosa conviene tanto a la empresa cuanto a la república, aunque esto nos llene de indignación".

El Procurador del Estado Diego García dijo el miércoles en rueda de prensa que el arbitraje en el caso de Occidental, con sede en Los Ángeles, "no satisface completamente a Ecuador porque no se tomaron en cuenta varios pedidos de nulidad por parte del Estado ecuatoriano".

Anticipó un diálogo amistoso con la empresa "para lograr un buen financiamiento" pero dijo que recién en los próximos días se conocerán los términos de un eventual acuerdo.

A su vez indicó que la obligación de pago "se vuelve ejecutiva inmediatamente, pero las partes irán conversando hasta que veamos que podemos llegar a un acuerdo".

García remarcó que pese al fallo adverso Ecuador logró "una reducción importante desde los iniciales 3.370 millones de dólares demandados por Occidental a los 1.062 millones" que el país debe pagar.

En mayo de 2006 Ecuador tomó control de un bloque petrolero y dos campos en la Amazonia que eran explotados por Occidental, a la que acusó de haber suscrito un acuerdo de cesión de derechos con la petrolífera Alberta Energy Company para lo cual no estaba autorizada.

El ministro de Finanzas, Fausto Herrera, reconoció que esta obligación con Occidental "podría afectar los pasivos del Ecuador... vamos a seguir trabajando y negociando para buscar una forma de financiar esta obligación que proviene de un arbitraje internacional".

